

**LICITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2019
AVISO DE CONVOCATORIA**

La Secretaría Jurídica y de Contratación de conformidad con la delegación contenida en el Decreto No. 1060 del 30 de diciembre de 2016. "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Departamento del Quindío" y en atención al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2016-2019."**

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo a los rangos de cuantía para contratar en el Departamento en la actual vigencia, conforme al objeto y al valor estimado del contrato a celebrar, procede la modalidad de licitación pública cuando este entre el rango de **\$538.275.400.00** sin límite de cuantía; por lo anterior y teniendo en cuenta el valor especificado en el numeral 1.9 del proyecto de pliego de condiciones **\$785.718.900.00**, conforme a lo señalado en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por los Decretos 1082 de 2015 y 1882 de 2018, se adelantará el proceso de selección a través de la mencionada modalidad de selección por Licitación Pública.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de diciembre de 2019 o hasta agotar disponibilidad presupuestal, lo que primero ocurra, contados desde la suscripción del acta de inicio, término en el cual el CONTRATISTA deberá ejecutar a entera satisfacción del CONTRATANTE, el objeto del contrato.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

Hasta el 23 DE ABRIL DE 2019 HASTA LAS 11:00 A.M, en la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22. URNA DE CRISTAL. (Gobernación del Quindío).

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION DEL MISMO.

El valor del contrato será hasta por el valor del presupuesto oficial, esto es por **SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 785.718.900.00)**, el cual incluye el porcentaje de la comisión ofertada por el adjudicatario incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, así como los demás costos directos e indirectos, soportado en los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE CDP	FECHA CDP	RUBRO	VALOR DE CDP
Dirección de Oficina Privada	1209	26-Feb-2019	0313-5-3-1528891781-20 0313-5-3-1528891781-88	\$750.000.000.00
			0318-5-31312402141-20 Fortalecimiento de estrategia de gestión integral, vectores, cambio climático y zoonosis en el Departamento del Quindío. <u>\$5.000.000.00</u>	

Secretaría de Salud	1220	27-Feb-2019	1803-5-31312432146-63 Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío \$5.000.000.00 1803-5-31312452150-61 Asistencia atención a las personas y prioridades en salud pública en el Departamento del Quindío-Plan de Inversiones Colectivas PIC \$10.000.000.00	\$ 20.000.000.00
Secretaría de Hacienda	1219	27-feb-2019	0307-5-31528881716-20	\$ 5.000.000
Secretaría de Planeación	1210	26-FEB-2019	0305-5-3152785167-20 Asistencia al Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Quindío	10.718.900.
TOTAL A COMPROMETER CDP				\$785.718.900.00

NOTA: El presente proceso se adjudicará por el cien por ciento del valor del presupuesto oficial establecido, no obstante aquellos recursos que no sean agotados durante el término de ejecución del contrato que se suscriba, serán liberados por la Entidad.

5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 y la Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 sobre Acuerdos Comerciales y Trato nacional se deja constancia de lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

NOTA 1: Respecto a los plazos señalados en los acuerdos comerciales, que aplican en cada caso del presente proceso, se aclara que para el Departamento del Quindío, se aplicará la

excepción que se contempla en la reducción del plazo, ya que la información del presente proceso fue publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones entre 40 días y 12 meses antes de la publicación del Aviso de Convocatoria.

NOTA 2: De conformidad con el análisis realizado, el presente proceso de selección solo se encuentra cubierto por los acuerdos comerciales suscritos con El Salvador, Guatemala y la Comunidad Andina.

6. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Licitación Pública. 004 de 2018.

7. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co.

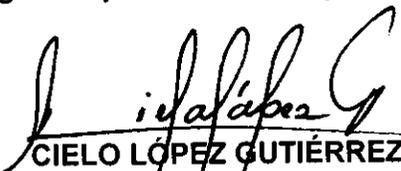
8. CRONOGRAMA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	19 DE MARZO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PRIMER AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	19 DE MARZO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
SEGUNDO AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	22 DE MARZO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
-TERCER AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP, ART. 224 DCTO. LEY 0019/12)	28 DE MARZO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	19 DE MARZO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	19 DE MARZO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 19 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DE 2019 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. EL DÍA 22 y 29 DE MARZO DE 2019 DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M.	Página Web www.colombiacompra.gov.co Jurídica.procesos@gobernacionquindio.gov.co
ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	4 DE ABRIL DE 2019	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	5 DE ABRIL DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA	5 DE ABRIL DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	5 DE ABRIL DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA PÚBLICA DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES Y PARA ACLARAR EL ALCANCE DE LOS PLIEGOS.	8 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:00 A.M	Urna de Cristal - Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa). Urna de Cristal.
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	TÉRMINO LEGAL	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	DEL 9 AL 23 DE ABRIL DE 2019 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12:00 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. EL DIA 5 DE ABRIL DE 2019 7:30 AM A 12:00 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M, Y EL DIA 23 DE ABRIL EN HORARIO DE 7:30 AM HASTA LAS 11:00 A.M.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.
AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	23 DE ABRIL DE 2019, A LAS 11:00 A.M	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA	DEL 23 AL 26 ABRIL DE 2019.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION. (OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUBSANADOS REQUERIDOS POR EL COMITÉ EVALUADOR	DEL 29 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	7 DE MAYO DE 2019.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	8 DE MAYO DE 2019	Página Web www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	8 DE MAYO DE 2019 A LAS 3:00 P.M	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No.

		13-22 de Armenia (Q). Urna de Cristal.
TERMINO PARA EL INICIO DE TRÁMITES DE SUSCRPCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN Y/O PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN. EN TODO CASO, EL CONTRATO DEBE QUEDAR SUSCRITO DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN Y/O PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).

NOTA 1: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios.


CIELO LÓPEZ GUTIÉRREZ
 Secretaria Jurídica y de Contratación
 Departamento del Quindío

Proyectó Parte Jurídica:
 Revisó parte Jurídica:

Felipe Osorio Polania. Abogado Contratista Secretaría Jurídica y de Contratación.
 Néstor Fabián Quintero Orozco – Director de Contratación Secretaría Jurídica y de Contratación.